

Acta Sesión Extraordinaria 87-2003

04 de diciembre del 2003

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 87-2003 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las diecisiete horas y treinta minutos del cuatro de diciembre del dos mil tres, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Ing. William Murillo Montero, quien preside; Sr. Marco T. Chacón Sánchez, Vicepresidente; Lcda. Mariana Chaves Rodríguez; Sr. Erick Villegas González; Sra. Lorena Venegas Zumbado. **REGIDORES SUPLENTE:** Srta. Elvia González Fuentes, Arq. Héctor Rodríguez Campos, Lcda. Emilia Villegas González, Sr. Miguel Alfaro Villalobos. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Margarita González Alfaro, Sra. Rita Eugenia Guido Quesada, Sr. Alexander González Pérez. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. Marcos Arroyo Agüero y Sra. Ligia Delgado Zumbado. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** **Alcalde Municipal** Víctor Viquez Bolaños. **Director Jurídico:** Dr. Ennio Rodríguez Solís. **Secretaria Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **Asistente de la Alcaldía:** Jaime Chaves León. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Yineth Céspedes Serrano. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. José Joaquín Arguedas Miranda.

CAPITULO I

SE ATIENDE A LA COMISIÓN DE TECNOLOGÍA (BELENTEC).

ARTICULO 1. Se atiende a los señores Elvin González Rodríguez, Arturo Barboza Berrocal, Maureen Fuentes Jiménez, César Zumbado Barrantes, John Hewitt, Víctor Villegas Murillo, Mario Vásquez Solís, de la Comisión de Tecnología (Belentec). El señor Arturo Barboza, describe que hace 6 meses se expuso lo que se quería hacer y se dieron a la tarea de realizar todo el trabajo de coordinación, de preparación del material y el plan de trabajo ya que la iniciativa es única en el Cantón y es de origen ciudadano, con los actores que son la sociedad civil, lo que es una experiencia muy gratificante. Es un trabajo que vale la pena lo apoyen y todos hacemos falta para aportar ideas, proyectos, porque nadie sobra, sabe que cuenta con el apoyo del Concejo Municipal. Finalmente realiza la siguiente presentación:

Modernizando el Cantón de Belén a través de las TICs

REFERENCIA Y ANTECEDENTES

- Internacionalización, automatización, competencia (y cooperación)
- Un alto valor de la habilidad de crear, mantener y hacer un uso efectivo de la información
- + Como una herramienta para guiar nuestras decisiones o que puede ser vendida y comprada
- + Apoyado por las TICs – poderoso – costoso
- + Penetración variable del uso de las TICs - localmente, national, international
- + Costa Rica - líder en un grupo de países del área

OBJETIVO DEL PROYECTO

- Mejorarla calidad de vida de los habitantes del cantón de Belén a través del uso efectivo de las TICs.

- + Lograr que los habitantes de Belén usen las TICs de una manera natural y puedan tener acceso a una gran variedad de actividades que sean importantes en su vida diaria
- + Hacer posible que las personas sientan la tecnología como algo propio y a partir de ahí le saquen provecho

PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

- Municipalidad de Belén – mucho interés en el proyecto y un desarrollo en tecnología relativamente alto
- Intel – Líder mundial en circuitos integrados tiene sus operaciones en la comunidad de Belén
- CAATEC – Una Fundación dedicada a la investigación en el uso de alta tecnología para el desarrollo

¿DONDE ESTAMOS?

- La Comunidad
- Infraestructura
- Uso actual de las TICs

DONDE ESTAMOS AHORA (1) – LA COMUNIDAD

- Casi urbano o suburbano en un 100%– Belén es el 12th cantón mas denso del país entre los 81 cantones.
- Los ingresos de los hogares están bastante arriba del promedio nacional
- Casi el 100% de los habitantes sabe leer y escribir y aproximadamente una tercera parte de la población esta recibiendo algún tipo de educación formal
- Casi un 40% de la población es menor a 19 años
- Mas del 40% se dedica a actividades profesionales/administrativas, trabajos agrícolas, de la construcción y mecánicos; mas del 10% se dedican a ventas y servicios.
- Mas del 30% a manufactura, un 17% a ventas, reparaciones, productos de uso personal, hoteles, construcción y bienes raíces, etc.
- + Intel, Firestone, Kimberly-Clark, etc.
- + Procesamiento de carne y alimentos animales, bebidas, frutas y otros productos alimenticios
- + Hoteles

DONDE ESTAMOS (2) – INFRAESTRUCTURA

- Numero de líneas telefónicas, conexiones dedicadas (incluyendo velocidades y costos)
 - o50% de los hogares tienen teléfono, relativamente pocos tienen conexiones dedicadas
 - oAun así es alto para el promedio nacional
- Numero de computadoras (y % conexión a Internet)
 - o27% de los hogares con computadora, 7% de accesos (dial-up) Internet RACSA.
 - oExtremadamente alto para el promedio de Costa Rica - La Asunción (Cariari)
- Computadoras de uso publico disponible con acceso a Internet
 - + 100 en escuelas (acceso restringido),
 - + 37 in Web cafés

DONDE ESTAMOS AHORA (3) – USO ACUAL DE LAS TICs

- Uso Privado –Se puede suponer que mas de una cuarta parte de la población de Belén tiene acceso a una computadora en su casa y de ese cuarto, mas o menos un 10% usa Internet.
- Una quinta parte de todos los estudiantes de primaria han sido capacitados en computación a través de la Fundación Omar Dengo (FOD), pero no mucho en Internet.

- Cientos de usuarios de computadoras de la pequeña y mediana empresa, pero no tienen acceso a Internet.
- + A Nivel Nacional - el 22% tiene correo electrónico, el 10% realizan pagos y manejan la planilla de su empresa, el 5% tiene paginas en Internet, y el 1/2% realiza transacciones
- Otros usos como Banca personal” y sitios del gobierno, incluyendo el de la Municipalidad de Belen
- Muy pocas compras internacionales por Internet

QUE PODEMOS HACER

- Guías
- Infraestructura
- Capacitación
- Equipos y tareas

QUE PODEMOS HACER (1) – GUIAS

- Ser realista – No tratemos de resolver todas las necesidades de una sola vez
- Ayudar a la mayor cantidad de personas
- Ser económico – empezar con poco e ir creciendo
- Sacar ventaja de los que ya existe – NO confundir Modernización con “juguetes nuevos”

QUE PODEMOS HACER? (2) – INFRAESTRUCTURA

- + Dar mas acceso a las computadoras existentes – incluyendo las computadoras de las escuelas
- + Adquirir nuevas computadoras para adultos mayores, negocios, escuelas, pensar en una cooperativa, donaciones, etc.
- Mayor acceso a las telecomunicaciones
- + Proveer líneas telefónicas – no hay mucho que cambiar en esto
- + Proveer accesos de línea dedicada para la transmisión de datos de alta velocidad
- + Cable modems
- + DSL – 320 líneas de acceso DSLAM in La Ribera
- + Posible implementación de Wi-Fi “hot spots”
- + Pocas personas tienen computadoras portátiles
- + Se debe estimular el interés por usar Internet (turistas, comerciantes y conectividad de “ultima milla”.

QUE PODEMOS HACER (3) – ENTRENAMIENTO

- Computación básica y entrenamiento en Internet
- + Para Adultos Mayores y Jóvenes – entrenamiento en hogares del adulto mayor , salones comunales, seminarios
- + Para estudiantes –Fundación Omar Dengo FOD y otras iniciativas
- Uso de las TICs en la vida real
- + Adultos mayores y Jóvenes – búsqueda de información, servicios financieros y del gobierno and financial services, oferta de servicios (incluyendo “e-commerce/business”)
- + Estudiantes - Tareas, proyectos, Ferias de computo e Internet

QUE PODEMOS HACER (4) – EQUIPOS Y TAREAS

- Cooperativa para la compra de equipos – obtener los mejores precios de mercado y servicios a través de la compra de volumen
- Connectividad – trabajar en accesos DSL, Ayudar en la conexión de laboratorios, cafés internet,etc. help to connect training facilities (labs, cafés, etc.), Investigar y gestionar las conexiones Wi-Fi

- **Instalaciones para entrenamiento** - encontrar y crear las instalaciones apropiadas para el entrenamiento de adultos mayores, jóvenes y estudiantes
- **Entrenamiento de Adultos mayores** – uso de instalaciones para entrenar a adultos mayores en computo y navegación (ponerlos en contacto con proyectos reales, con otros países y ventaja de las TICs)
- **Educación Formal** – apoyo a escuelas para obtener computadoras y la conectividad necesaria para ofrecer entrenamiento y aprovechamiento de los recursos que ofrecen las TICs.
- **Comunidad/ Gobierno** – mejorar los servicios en línea que ofrece la municipalidad(banco de trabajo, consulta de servicios, pagos en línea, etc.)

RETOS

- Implementación de un plan de trabajo– ponerse en contacto con la realidad
- Mantener el interés y la participación de los adultos mayores
- Esto no puede ser manejado desde afuera, sino por la propia comunidad
- Búsqueda de recursos
 - + Financieros - ciudadanos, negocios, Municipalidad, Gobierno y agencias internacionales
 - + Equipo – donación de computadoras, routers, modems
 - + Instalaciones – para entrenamiento, accesos públicos
 - + Destrezas – experiencias educativas, mantenimiento y uso de hardware, software, and servicios
- Seguimiento y evaluación y adaptarse a las circunstancias
 - + Evaluar los planes de trabajo, mejorar los que haya que mejorar y corregir los errores
 - + Estar dispuesto a cambiar y aceptar – nuevos retos y oportunidades

El señor John Hewitt, manifiesta que está entusiasmado con el proyecto porque el nivel del conocimiento e involucramiento mas el nivel de tecnología, es una receta para el éxito.

El Presidente Municipal Ing. William Murillo, consulta que es lo que sigue en el proyecto. Finalmente agradece la visita y sobre todo enterarnos hasta donde han avanzado, realmente hace unos meses cuando se planteo la inquietud parecía novedoso y ya hoy día esta mejor perfilado, con una propuesta mas concreta en esta materia, de parte del Concejo Municipal hay una gran expectativa sobre el tema y es un proyecto que esta naciendo con la participación de belemitas, eso nos da confianza de que se esta moldeando un proyecto con sabor comunal donde finalmente el individuo es el objeto del mismo, por que la tecnología es para que beneficie la comunidad, los anima a seguir adelante y espera que en los próximos días se logre consolidar la fundación.

El señor Arturo Barboza, advierte que lo que sigue es la inscripción de la Fundación y ya están trabajando con un grupo de abogados, porque ya están nombrados los representantes de las escuelas y a nivel nacional se solicito al Director de la Carrera de Informática de la Universidad Nacional o al Director del Periódico La Nación señor Alejandro Urbina, o al señor Roberto Sasso – Tecnólogo quien es Presidente de una Fundación de software a nivel nacional, una vez nombrados todos los miembros se inscribe la Fundación y empezarán con los proyectos planteados y todo el marco conceptual de la fundación y el lanzamiento a nivel nacional y después empezar a priorizar los proyectos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Manifestar a la Comisión de Tecnología (BELENTEC) la satisfacción de la Municipalidad de Belén por el esfuerzo privado, de organizaciones comunales e institucional por construir una herramienta para el desarrollo de la tierra y la gente belemita. **SEGUNDO:** Hacer una respetuosa excitativa a la Comisión de Tecnología (BELENTEC) para que este gran esfuerzo ponga la tecnología al servicio del ser humano, fortalezca las oportunidades y propicie la participación de

todos los sectores de nuestra comunidad. **TERCERO:** Remitir copia de este acuerdo a los miembros de la sociedad civil y organizaciones involucradas con BELENTEC.

CAPITULO II

PRESENTACIÓN DEL INFORME POR PARTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CULTURA.

ARTICULO 2. El Presidente Municipal Ing. William Murillo, define que esta Comisión se integró y hace días insiste en la necesidad de conocer el dictamen, sabe que ha sido un trabajo muy exhaustivo y a todo hay que ponerle una meta y esta Comisión ha realizado una excelente investigación. Agradece por el tiempo dedicado de las personas que trabajaron en la Comisión.

La Regidora Suplente Emilia Villegas, anuncia que la Comisión fue nombrada el 20 de marzo y la misión que se encomendó fue que realizara un horizonte cultural que contemplara la política cultural a mediano y largo plazo y las acciones estratégicas a seguir.

El señor Juan Carlos Murillo, dice que desde los inicios del municipio se denominaba la Comisión Municipal de Asuntos Culturales.

El encargado del Proceso de Recursos Humanos Víctor Sánchez, realiza la siguiente exposición:

Dictamen de la Comisión Especial de Cultura

Ana Yancy Arce
Juan Carlos Murillo
Víctor Sánchez
Francisco Ugarte
Emilia Villegas

¿Qué es Cultura? Es un sistema de respuestas que el ser humano construye históricamente ante una serie de problemas que la existencia le plantea.

Categorías de los elementos culturales

1. Materiales
2. De organización
3. De conocimiento
4. Simbólicos
5. Emotivos

¿Por qué impulsar una gestión cultural desde el gobierno local?

1. Es una garantía constitucional
2. Para preservar los elementos culturales que han dado forma y sostienen la dinámica del cantón
3. Por rentabilidad económica
4. Como elemento de democratización

Conclusiones

Las políticas institucionales emitidas hasta el presente, resultan insuficientes para orientar apropiadamente un proyecto cultural de largo plazo a nivel cantonal como también, la ausencia de un proyecto cultural propuesto por el Coordinador Cultural, en ausencia de estas guías de orientación, evidencian una deficiencia de fondo que ha impedido sustentar un proceso que resulte integral, tanto en su conceptualización como en la integración de los diferentes agentes sociales, llamados a participar en este proceso.

El componente de planificación en el campo cultural no es dinámico ni integral, es decir; existe una notoria ausencia de esfuerzos continuos por relacionar efectivamente los planes municipales en materia cultural, con las propuestas particulares de grupos externos e individuos; lo cual impide contar con un esfuerzo de planificación adaptable, que a la vez permita aprovechar el mayor número de oportunidades no previstas, así como una efectiva participación de todos los actores sociales.

El objetivo general del proceso de trabajo cultural resulta insuficiente en tanto considera solo algunos de los elementos que comprenden la dimensión cultural. Concretamente, se observa que dicho objetivo se orienta de forma notoria a aspectos simbólicos y emotivos, dejando por fuera los elementos materiales, organizativos y de conocimiento lo cual ha impedido el fortalecimiento y administración integral de la cultura en el cantón, en detrimento del efectivo aprovechamiento de los recursos y elementos culturales.

La ausencia de un proyecto cultural evidentemente impide lograr un efectivo aprovechamiento de los diferentes recursos con que se cuenta en el cantón, como también, se constituye en un obstáculo determinante para lograr una efectiva circulación y difusión de los esfuerzos de producción cultural con carácter estratégico es decir, los esfuerzos no obedecen a objetivos de mediano y largo plazo. No se ha formulado una estrategia que enuncie con claridad e intencionalidad cómo se pretende lograr el objetivo propuesto de desarrollar y fortalecer los valores que han caracterizado y construido la identidad belemita.

El diseño de la estructura del proceso cultural no incluye a la Biblioteca Municipal, lo que supone un defecto de fondo que a su vez impide desarrollar una estrategia integral de la oferta cultural municipal. No se cuenta con un modelo administrativo que interprete e integre apropiadamente la participación efectiva de los distintos actores sociales, con el fin de generar, entre otros, apropiados espacios de opinión que permitan desarrollar la crítica constructiva, estimular la reflexión, generar nuevas ideas y encontrar puntos de convergencia entre lo público y lo privado, a efecto de desarrollar una idea sólida de lo que hace y hacia dónde se va en materia cultural.

La gestión cultural de esta Municipalidad resulta deficitaria en lo concerniente al fortalecimiento del tejido social, como elemento estratégico para el mejorar la calidad de vida de manera integral. A lo interno de la Municipalidad, la gestión cultural no se encuentra integrada a los esfuerzos que se desarrollan en las diferentes áreas de trabajo, principalmente los referidos al Área de Desarrollo Social, lo que supone una deficiencia de fondo tanto a nivel estratégico por parte del Coordinador del Proceso Cultural, como a nivel de Gerencia.

Recomendaciones

Conceptos impulsores

- × El desarrollo humano supone la potenciación de los valores de pertenencia, respeto por la diferencia, solidaridad y aprecio por la vida.

- × La sensibilidad artística es inherente a todo ser humano independientemente de su género, grupo étnico, nacionalidad u orientación sexual y es una herramienta para el desarrollo de habilidades y valores, así como de otras formas de conocimiento de la realidad.
- × El sentido de identidad se desarrolla a partir del reconocimiento y valoración de los diversos aspectos de la herencia cultural (patrimonios compartidos socialmente) y de las formas en que estas se re-significan en el presente.
- × Se forma comunidad si hay participación activa y consciente en pro de objetivos compartidos, si hay intereses comunes. Identificar lo que cada individuo puede aportar a las causas comunes es lo que lo convierte en ciudadano.
- × La educación y la sensibilización potencian la capacidad creativa de los individuos.
- × Todo ciudadano (a) belemita tiene derecho de participar en la toma de decisiones, en la organización, ejecución, evaluación y disfrute de los programas de formación y divulgación artística y cultural promovidos desde su Municipalidad.

Políticas

- Participación ciudadana en la toma de decisiones
- Investigación y divulgación del acervo cultural
- Formación y sensibilización
- Solidaridad y compromiso social
- Equidad de género

Objetivos Estratégicos

- Humanizar el desarrollo económico del cantón de Belén mediante la formación de ciudadanía más sensible, consciente de la importancia de su patrimonio histórico, artístico y cultural y de su rol en el fortalecimiento de la participación individual y colectiva organizada para el mejoramiento continuo de su calidad de vida.
- Ser el ente integrador de los esfuerzos que busquen identificar, desarrollar y fortalecer los elementos que garanticen la sostenibilidad del desarrollo local en materia cultural.

Objetivos Específicos

- 1) Posicionar al cantón de Belén dentro de la oferta cultural y artística en el ámbito nacional.
- 2) Fortalecer la participación ciudadana organizada a nivel individual y colectivo.
- 3) Rescatar, conservar y difundir el patrimonio tangible, intangible y viviente del cantón de Belén.
- 4) Promover un cambio de mentalidad de los munícipes tendiente a desarrollar valores, motivaciones y sentimientos compartidos.

Actividades específicas

- Inventariar y mantener actualizado el registro del patrimonio cultural belemita (incluido el fundamento jurídico y técnico pertinente).
- Desarrollar estrategias para rescatar y preservar el patrimonio (concertar convenios, alianzas estratégicas, asesorías técnicas, etc).
- Formular e impulsar un sistema de mercadeo que garantice un desarrollo sostenible de la gestión cultural.
- Inventariar los productores culturales, tanto individuales como colectivos.

- Promover y apoyar las iniciativas gestoras y promotoras artístico-culturales individuales y colectivas.
- Velar por el mantenimiento adecuado de la infraestructura física de las instalaciones culturales existentes de propiedad municipal (Teatro El Nacimiento y Casa de la Cultura).
- Implementar estrategias de mercadeo y establecer convenios con instituciones públicas, y/o privadas, tendientes a dar un uso permanente y auto sostenible al Teatro Municipal El Nacimiento.
- Formular actividades de índole artístico cultural en el ámbito local, nacional e internacional, que tengan frecuencias fijas (anual, bianual, etc), que atraigan el interés regional, provincial y nacional.

Posicionar los valores que caractericen la identidad belemita.

Propiciar los valores que refuercen la identidad nacional

Comisión Permanente de Cultura

- Validar y recomendar al Consejo los planes anuales operativos en materia cultural.
- Proponer al Concejo las políticas institucionales en materia cultural.
- Determinar el grado de cumplimiento de las metas establecidas en los planes anuales operativos.
- Validar las estrategias en materia cultural y proponer los ajustes pertinentes.
- Pronunciarse sobre los convenios que en materia cultural proponga la administración.
- Conformar subcomisiones permanentes de trabajo según las áreas estratégicas definidas como resultado de un diagnóstico cultural Belemita que realice el gestor cultural de la Municipalidad.
- Asesorar al Gestor cultural en la formulación del Plan-Presupuesto Anual Operativo.

Recomendaciones

- Implementar como estrategia rectora de la gestión cultural, la descentralización de actividades y proyectos.
- Vincular estratégicamente los programas de extensión de la Biblioteca Pública con los esfuerzos que deberá realizar el Proceso de Cultura .
- A la mayor brevedad posible la Comisión Permanente de Cultura deberá regularse en su funcionamiento.
- Someter a estudio de la Comisión Permanente de Cultura, el proyecto de una escuela municipal de artes integradas, con carácter descentralizado, como paso siguiente a los actuales esfuerzos de formación artística en el cantón.
- Someter a estudio de la Comisión de Becas la posibilidad de que como parte de su servicio comunitario, los becarios integren grupos culturales.
- Debe crearse un código presupuestario para que las instalaciones específicamente culturales, existentes y futuras, sean sujetos del presupuesto municipal.
- La gestión cultural de la municipalidad deberá crear sistemas de información sobre la realidad cultural que trasciendan el inventario del patrimonio cultural o de los cultores y artistas locales.
- La solución en relación con la contratación de personal técnico o profesional (instructores o profesores) en el área cultural, depende necesariamente de la definición de la situación estratégica de esa área, por parte del gestor cultural.
- Formular un reglamento que regule el uso de las instalaciones municipales.

La Regidora Suplente Emilia Villegas, apunta que el paso siguiente que hay que dar es que se debe descentralizar el tema de cultura porque el Cantón es muy pequeño, eso obliga a la persona encargada del proceso a ser facilitador y a gestionar contactos, como relaciones estratégicas con las asociaciones de

desarrollo, crear núcleos que se extiendan en redes horizontalmente que no sea un trabajo centrado en una sola instancia, para sacar provecho a la capacidad instalada.

La señora Ana Yancy Arce, determina que Belén por sus características particulares, la cultura no se ha explotado como debería explotarse sanamente y que todas las personas sin saberlo están haciendo cultura.

La Regidora Suplente Emilia Villegas, precisa que la idea es que la cultura se maneje como una estrategia de desarrollo social ampliando la cobertura y pensando primeramente en la población mas vulnerable.

El señor Juan Carlos Murillo, comenta que el Cantón de Belén es privilegiado en muchos aspectos, no podemos perder de vista que el presupuesto destinado a cultura es muy amplio y si comparamos con el presupuesto de \$2.000.000.00 millones del Ministerio de Cultura para la provincia de Heredia, cree que hay mucho por hacer.

El Lic. Francisco Ugarte de la Dirección Jurídica, considera que felicita los compañeros de la Comisión, porque dieron su mejor esfuerzo, le parece importante rescatar que existen obligaciones para todas las instituciones según el ordenamiento jurídico, pero la sociedad normalmente no exige y tampoco se ofrece una solución integral. El proyecto inicio a partir de una inquietud, pero se pretende dar una respuesta integral satisfaciendo el intereses general de la comunidad y cree que el esfuerzo fue de provecho para todos.

El Vicepresidente Municipal Marco Tulio Chacón, respalda que el inicio del trabajo de la Comisión nace porque hay una convicción de que el proceso cultural es de suma importancia para la realización integral del Cantón y no esta desligado de todo lo demás que conforma el Cantón y precisamente por eso se reconocieron debilidades y se quiso buscar una propuesta mas integral, le llama la atención especificar un proceso cultural mas incluyente, piensa que toda la herramienta tecnológica que se pretende inculcar va a ser una herramienta que permitirá a los vecinos responder hasta las inquietudes que se le presenten, por eso este tema es tan amplio que debemos de participar todos y deberíamos tener mas salas de lectura, de video, de música y llevarlo a todos los rincones del Cantón, porque el proceso debe ser rentable con una visión y planeamiento diferente y Belén lo puede hacer realidad, lo que hagamos tiene que responder a un proyecto en todos los procesos, cree irresponsable realizar aseveraciones de fondo porque no conoce el documento.

El Regidor Propietario Erick Villegas, entiende que el trabajo que han hecho es muy grande, pero siente que se van hacia la parte de mercadeo, infraestructura, sostenibilidad, etc., discrepa en que tenemos que dar cursos para llegar por ejemplo a tener una orquesta.

La Regidora Suplente Emilia Villegas, explica que cuando se plantea hacia donde se quiere llegar, es claro que no debemos tener miedo, a desarrollar un producto a futuro y medir su impacto en el tiempo, eso es lo que genera que la comunidad participe.

La señora Ana Yancy Arce, cree que el gestor cultural debe recopilar toda esta información y plantear su proyecto, porque es quien lo va a desarrollar.

El Encargado del Proceso de Recursos Humanos Víctor Sánchez, declara que lo plasmado son conceptos e ideas de lo que es cultura, pero no podemos obviar el proyecto de cultura y eso exige de un profesional

que pueda leer la situación del Cantón y pueda realizar una propuesta a largo plazo por medio de una oferta cultural, que es la parte difícil y donde se asumirá la responsabilidad.

El Regidor Suplente Héctor Rodríguez, establece que hasta donde participo en la Comisión cree que la misma abarco mas en cuanto a planteamientos y dentro de todo esto hay mucho que escoger lo que podrían ser los grandes procesos en los que la Cultura Belemita se podría desarrollar, el problema ahora es sobre que se actuara, el documento se debe analizar y establecer plazos de lo que queremos.

El Lic. Francisco Ugarte de la Dirección Jurídica, detalla que la oferta cultural busca satisfacer las necesidades y requerimientos de la población, por eso se ofrecen una serie de alternativas y posibles soluciones a esas inquietudes, como resultado de un análisis previo.

El Presidente Municipal Ing. William Murillo, expresa que reconoce en la Comisión un trabajo mas allá de la perspectiva original, les agradece por el tiempo, porque a veces para ser eficaz debemos pensar mas allá por medio de la planificación o sea construyendo el futuro del Cantón de Belen, el documento proyecta claramente hacia donde va el Cantón en los próximos años, pensando que es lo que quiere la comunidad de Belén en materia cultural porque eso es fundamental y la propuesta conduce a esa visión. Tiene una expectativa con el documento para discutirlo fuertemente tomando las mejores decisiones en materia cultural para los próximos años.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Manifestar a la Comisión Especial de Cultura la satisfacción del Concejo Municipal por el esfuerzo realizado, incluso más allá de la expectativa inicial para la cual fue nombrada. **SEGUNDO:** Someter a estudio de este Concejo Municipal el Informe Final de la Comisión Especial de Cultura, una vez entregado. **TERCERO:** Remitir copia de este acuerdo a los miembros de la Comisión Especial de Cultura.

Sin más asuntos por tratar a las 8:30 p.m., concluye la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Ing. William Murillo Montero
Presidente Municipal